

Justicia de Canarias y en virtud de lo dispuesto en el artículo 48.1 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Dirección

RESUELVE:

Primero.- Ordenar la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, del expediente relativo al recurso contencioso-administrativo nº 52/2000, seguido a instancia de D. Cesáreo Peña González, contra la Orden de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de fecha 12 de julio de 1999, desestimando el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución del Director del Instituto Canario de Formación y Empleo nº 2.629, de 17 de diciembre de 1998, por la que se deniega una subvención por la constitución en trabajador autónomo.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias en orden a emplazar a todos los interesados en este procedimiento para que puedan personarse ante la Sala en el plazo de nueve días.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de febrero de 2000.-
El Director, Diego Miguel León Socorro.

Caja Insular de Ahorros de Canarias

704 ANUNCIO de 23 de febrero de 2000, relativo a proceso de elección de veintiún Consejeros Generales y sus correspondientes suplentes, en representación de los impositores de esta Caja.

Se comunica a los titulares de cuentas de ahorros que se ha iniciado el proceso de elección de veintiún Consejeros Generales y sus correspondientes suplentes, en representación de los impositores en la Asamblea General de la Caja, los cuales serán elegidos por doscientos diez compromisarios designados por sorteo que se anunciará oportunamente.

Al efecto se hace saber que los supuestos de pluralidad de titulares de una cuenta se resolverán a favor del primero, salvo que aquéllos designen a cualquier otro de los mismos en el plazo comprendido entre los días 6 al 9 de marzo, ambos inclusive, mediante escrito presentado en la Oficina en que se encuentra abierta la cuenta.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de febrero de 2000.-
El Presidente de la Comisión Electoral, Miguel Jorge Blanco.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.